

22 de abril de 2022.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS TRANSPORTER AÑOS 2020 Y 2021.



VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que emprende el llamado a revisión de manera preventiva, para diversos vehículos TRANSPORTER AÑOS 2020 Y 2021, ante la eventual posibilidad que los cables de accionamiento mecánico de apertura en las puertas delanteras (cables Bowden), puedan congelarse en caso de presentarse temperaturas extremadamente bajas, ocasionando eventualmente, que una o ambas puertas se abran durante la marcha.

Por tal motivo, se deberán revisar los vehículos afectados, y en su caso realizar la sustitución de los cables de accionamiento mecánico de apertura en las puertas delanteras (cables de Bowden).

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que el total de unidades que pudieran presentar el problema referido son 2,665 unidades.

Asimismo, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** informa que este llamado a revisión tiene fecha de inicio 23 de marzo de 2022.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha previsto la ejecución de las siguientes medidas:

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha emitido información sobre las acciones a realizar a las personas morales que conforman su Red de Distribuidores Autorizados Volkswagen para que en caso de recibir algún vehículo TRANSPORTER años 2020 y 2021, puedan hacer del conocimiento del consumidor la necesidad de revisar y en su caso reparar el vehículo. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado entre la que se comprenden acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** dirige a los adquirientes de los vehículos en comento.

Asimismo, los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados VOLKSWAGEN con el fin de proporcionarles la información sobre el llamado referido, el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.

El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.

www.alertas.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx





Como parte de la comunicación que se dará a conocer al inicio de la acción de servicio, se comprende el mecanismo que el consumidor deberá seguir para que se ejecute dicha acción.

En adición a la comunicación referida, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios para contacto:

Teléfono: 800 SERVI VW (7378489) **E-mail:** contacto@vw.com.mx

A la fecha 23 de marzo de 2022 **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** ha tenido conocimiento que el fallo se reportó con un solo cliente, sin que haya sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en el citado vehículo y en alguno de los vehículos comercializados en el territorio nacional.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que estima un plazo aproximado de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la revisión, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se le realiza, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores, etc.

Modelo	Año	Número de Unidades	Imagen de Referencia
TRANSPORTER Chasis cabina	2020	60	
TRANSPORTER Cargo Van	2021	1,047	
TRANSPORTER Chasis cabina	2021	1,390	
TRANSPORTER Pasajeros	2021	168	
TOTAL			2,665

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-